ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE REPUESTOS Y MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SUNWORLD S.A.

En la ciudad de Milagro República del Ecuador a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y siete a las a las diez horas, se instala, en la oficina ubicada en la Av. 17 de septiembre s/n entre Jaime Roldos y Luciano Córdova, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA DE REPUESTOS Y MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SUNWORLDS.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) La señor Tania Ilianova Duque Arellano, como propietaria de cuatrocientas acciones y con derecho a cuatrocientos votos; b) El señor Julio Enrique Guerrero Crespín, como propietario de cuatrocientas acciones y con derecho a cuatrocientos votos; c) El señor Jorge Heriberto Duque Ruiz como propietario de cien acciones y con derecho de cien un votos; d) La señora Elvira Amada Guerrero Burgos como propietaria de cien acciones y con derecho de cien un votos; Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito, pagado y autorizado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo en que se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

a) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y de la Memoria Anual del Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;

b) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera, del estado de Resultado integral, y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado;

c) Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración;

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que se han fijado por unanimidad. Actúa como Presidente de esta sesión el señor Julio Enrique Guerrero Crespín, Presidente de la Compañía y, como Secretaria Ad Hoc, la señora Tania Ilianova Duque Arellano, quien elabora la lista de asistentes que, debidamente firmada, pasa al expediente respectivo. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes los accionistas de la Compañía y, por consiguiente, que se halla representado la totalidad del capital suscrito, pagado y autorizado declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se conoce, en primer término, el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, la memoria de la Gerente General, los estados financieros y las cuentas en general por el pasado ejercicio de la Compañía, cerrado al 31 de diciembre del 2016.

De la misma manera se conoce el Estado de Situación Financiera, correspondiente al pasado ejercicio económico de la Compañía.

A continuación, la Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar, con la unanimidad de los votos, tanto el informe del Comisario, así como la memoria anual del Gerente General, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más cuentas antes referidas.

La Junta General pasa luego a resolver sobre el nombramiento del Comisario de laCompañía, y luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad elegir al señor Ing. Luis Alberto Ruiz Yagual, para dicho cargo, resolviendo también delegar a la GerenteGeneral la fijación de su remuneración.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para laredacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personasanotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que esaprobada por unanimidad y sin modificación alguna con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos

Julio Enrique Guerrero Crespín
Presidente Junta Accionista

Tania Ilianova Duque Arellano
Secretaria Ad hoc